

TEMA 1: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

1. Introducción

“Educación” viene del griego *paidos* y del latín “*educere*”, guiar, conducir" o *educare* "formar, instruir".

¿Qué es la educación?

- Un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar.

¿Quién nos educa?

- Existen tres tipos de educación:
 - La educación formal hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos, etc.
 - La no formal se refiere a los cursos, academias, etc. y
 - La educación informal es aquella que abarca la formal y no formal, pues es la educación que se adquiere a lo largo de la vida.

¿Cuál es su finalidad?

- La supervivencia de los individuos y su adaptación al medio natural y social en el que viven. Permite conservar la cultura y el carácter propio de una sociedad.

¿Desde cuándo existe?

- Desde el inicio de la historia de la humanidad.
 - Al principio era un hecho casi natural: compartir conocimientos y experiencias.
 - En la época moderna ha pasado a ser una acción planeada, consciente y sistemática, con instituciones, educadores y teorías pedagógicas. Uno de sus objetivos prioritarios es mejorar la sociedad.

2. La educación en la Edad Antigua

2.1. En las **civilizaciones antiguas** (como la egipcia, la india o la china), la educación:

- intentaba conservar la **religión** y las **tradiciones** culturales,
- muchas veces estaba en manos de los **sacerdotes** y se llevaba a cabo en los **templos**.
- cada sociedad ha intentado siempre fomentar los **valores** que ha considerado más importantes.

2.2. En el **mundo occidental**, el sistema educativo parte de dos tradiciones:

a) La religiosa de los **judíos** y del **cristianismo**

b) La de la **antigua Grecia**: destaca la enseñanza de la oratoria, las matemáticas, la música y la gimnasia.

- El modelo educativo romano es muy similar al griego. Uno de los aspectos más importantes que hemos heredado de la educación romana es la lengua latina, de la que derivan tres de las cuatro lenguas del Estado español.

3. La educación en la Edad Media:

Alta Edad Media (s.V-X)

- Siglos V, VI y VII: tras la caída del Imperio romano (476), la cultura hispano-romana queda desarticulada.

- Siglos VII y XI: la presencia de los **musulmanes** en la península ibérica hizo de **Córdoba** un lugar destacado para el estudio de la **filosofía**, la cultura clásica, las ciencias y las matemáticas.

Los musulmanes y los judíos no sólo transmitían sus **propias tradiciones** sino que fueron los propagadores de la filosofía y la ciencia de la **antigua Grecia**.

Baja Edad Media (s.XI-XV)

En la península ibérica había diferentes modelos de instituciones escolares:

a) Escuelas **monásticas (en los monasterios)**

Enseñanza de las primeras letras para niños procedentes de distintos estratos sociales, de distinta preparación cultural y religiosa.

b) Escuelas **parroquiales**

Enseñanza de las primeras letras y la gramática. Luego se enseñaba teología, moral y la Biblia.

c) Escuelas **palatinas y militares**

En palacio un maestro experimentado enseñaba a los infantes reales.

d) Escuelas **episcopales**

Se originan en torno a las bibliotecas de las catedrales y están destinadas en principio a la formación del clero. Son el origen de las Universidades.

4. La educación en la Edad Moderna

4.1. El Renacimiento (S. XVI y XVII)

- Fue un periodo de **cambios** en todos los ámbitos.
- Se resucitan las **culturas clásicas griega y romana**.
- Aparecen también **nuevos programas educativos** influidos por la **mentalidad humanista**.

Se parte de los siguientes supuestos:

1. Los **méritos** personales **no se heredan** (biólogicamente)
 - sino que se adquieren mediante una esmerada educación.
2. La educación es un proceso de **humanización**,
 - que permite que el niño desarrolle la persona que lleva dentro.
3. La educación es necesaria **para todos**.
 - Un ser humano que careciera de educación podría llegar a ser peor que una fiera salvaje.
4. También es un proceso de formación moral que **dura toda la vida**.
 - Los conocimientos son la vida del alma y comportan una determinada vida moral.



» **Luis Vives** (1492-1540) = el más grande de los pedagogos del renacimiento español.

- Escribe numerosas **obras** traducidas a todas las lenguas:
 - ***Tratado de la Enseñanza:*** expone principios didácticos
 - ***De la causa de la corrupción de las artes:*** señala los vicios de la enseñanza de su tiempo
 - ***De la Instrucción de la mujer cristiana:*** se inclina por una formación amplia de la mujer.

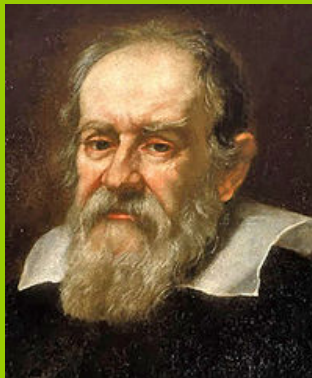
4.2. La influencia religiosa en Europa

- Iglesias **protestantes** surgidas de la **Reforma** (promovida por Martín Lutero a principios del s. XVI):
 - Establecieron **escuelas** en las que se enseñaba a leer y escribir, aritmética, catecismo y cultura clásica.
 - También enseñaban hebreo, matemáticas y ciencias como enseñanza secundaria
- Los **católicos**, siguiendo el espíritu de la **Contrarreforma**, promocionaron sus escuelas como respuesta a la influencia del protestantismo:
 - Los **jesuitas**, por ejemplo, crearon un sistema de escuelas que ha tenido un papel muy importante en el desarrollo de la educación católica en muchos países desde el siglo XVI.
 - Durante los siglos **XVII y XVIII** surgieron múltiples centros educativos promovidos por las distintas **órdenes religiosas** (salesianos, dominicos, franciscanos, escolapios.)

4.3. Desarrollo de la ciencia en el siglo XVII

Revolución científica:

- El razonamiento especulativo es sustituido por el **método hipotético-deductivo**.
- Ya no se trata de encontrar las esencias de los fenómenos sino de explicarlos encontrando **relaciones regulares** entre ellos.
- Para ello había que **experimentar** y expresar los resultados en **lenguaje matemático**.



Galileo Galilei



Isaac Newton

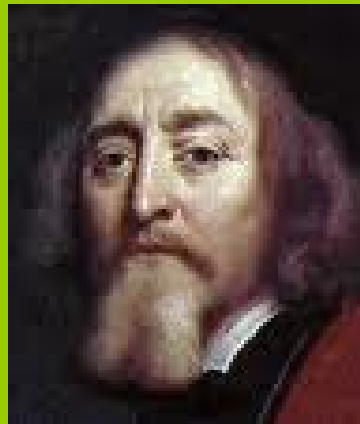
Surgen **nuevas instituciones** relacionadas con la ciencia y el nuevo método

- Se incorporan los nuevos conocimientos, como la ley de la gravitación universal de Newton.
- Estas instituciones promueven el **intercambio de estudiantes** con instituciones de otros países.

Jan Komenski (cuyo nombre latino era Comenius) fue el educador más destacado del siglo XVII. Su lema era “enseñar a través de todas las cosas a todos los hombres”.

Comenius

Fue el autor del primer libro ilustrado para niños



4.4. El siglo XVIII

- Se establece la **educación formal** (institucionalizada) en varios países, como Prusia (Alemania) o Rusia.

Pero **se necesitaban recursos** para poder llegar a las personas y la falta de profesores era un problema.

Como respuesta a esta necesidad surge el **método monitorial de enseñanza:**

un profesor enseña inicialmente a varios alumnos y luego estos le ayudan a enseñar a otros.

Así se posibilitó la **educación de masas**.

- Se generaliza la opinión de que **la Iglesia**, preocupada por la formación de buenos cristianos, **no puede ni debe ocuparse de la formación de los ciudadanos.**
- Proliferan los **proyectos educativos** pero **no surge un plan general de reforma aplicable a todo el país.**
- No se soluciona el **problema de la financiación** de la enseñanza con recursos distintos a los tradicionales (los nobles o la iglesia).

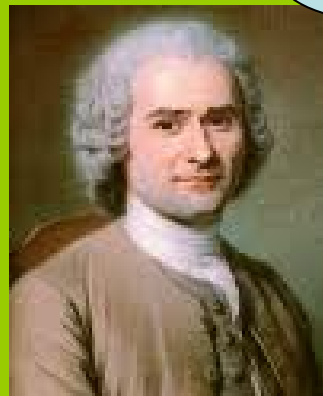
- El pedagogo más destacado de este siglo fue **Jean-Jaques Rousseau**.

En el ***Emilio*** parte de la idea de que:

el centro de la educación es **el niño** y

el objetivo debe ser su **formación moral y cívica**.

Jean-Jacques Rousseau



¡Educación tradicional para
las niñas!

5. La educación en la edad contemporánea

5.1. El s. XIX

- Aparecen los **sistemas nacionales de escolarización** en Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, España y otros países europeos.
- En España destaca la **ley Moyano**, que garantizaba
 - a) La gratuidad de la enseñanza primaria
 - b) La Centralización (la educación se dirigía desde Madrid)
 - c) Uniformidad de los métodos de enseñanza
 - d) Secularización y desvinculación relativa de las órdenes religiosas
 - e) Libertad de enseñanza limitada
- Pero se reconocía el **derecho de la Iglesia Católica** de velar por los intereses de la doctrina, la fe y las costumbres, tanto en los centros privados como en los públicos.
 - Ello supuso la intervención de la Iglesia Católica en la educación pública, provocando el rechazo de muchos liberales de la época.

5.2. El siglo XX

- A comienzos del siglo XX, la actividad educativa se vio muy influida por los escritos de la **feminista y educadora** sueca **Ellen Key**.

En su libro, ***El siglo de los niños***, defendía que:

“La educación progresista era un sistema de enseñanza basado en las necesidades y en las potencialidades del niño más que en las necesidades de la sociedad o en los preceptos de la religión.”



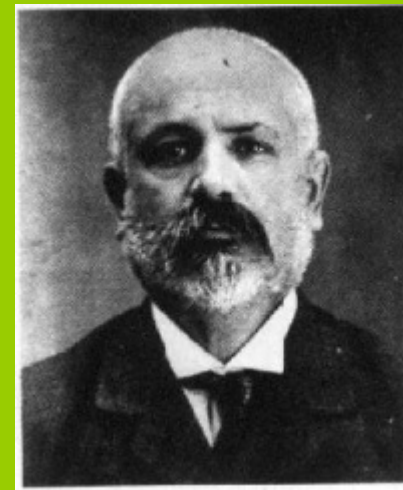
- Destaca la pedagoga **María Montessori**. Sus aportaciones educativas siguen vigentes hoy en día:
 1. El niño y su mente absorbente
 2. Los periodos sensibles
 3. El ambiente educativo
 4. El papel del docente (observación, participación de los padres)
 5. Materiales didácticos autocorrectivos.



- En España destaca **Ferrer Guardia**, ligado a las corrientes anarquistas y el librepensamiento de la época.
- En 1901 fundó en la ciudad de Barcelona la ***Escuela Moderna***, donde puso en práctica sus ideas de la educación integral del niño:
 - la coeducación,
 - la no competitividad,
 - el pensamiento libre e individual,
 - una escuela con contenidos exclusivamente humanísticos y científicos, sin religión
 - fomentaba el contacto con la naturaleza.

- Este proyecto le enemistó con la Iglesia Católica y con los sectores más conservadores de la época y le clausuraron la escuela durante varios periodos.

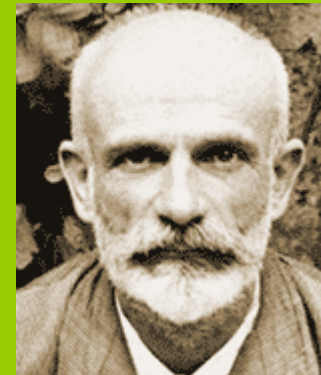
Busca información relevante sobre la vida y trabajo de Ferrer y Guardia



- En 1876 se funda la **Institución Libre de enseñanza**:
 - Compuesta por un grupo de catedráticos que lucharon por defender la **libertad de cátedra**,
 - Se negaron a ajustar sus enseñanzas a los dogmas impuestos por el estado o por la religión.

- Expulsados del sistema educativo estatal, crearon su propio establecimiento educativo:
 - laico,
 - privado,
 - se inició en los estudios universitarios pero luego se amplió a la enseñanza primaria y secundaria.

- Destaca el pedagogo **Francisco Giner de los Ríos**, quien defendía:
 - El aprendizaje a partir de la **experiencia vivida**: se trataba de fomentar las salidas periódicas culturales
 - El **docente** debía ser **cercano y familiar** con el alumno, llegando a él a partir del conocimiento y no de la autoridad.
 - Fomentaba el **papel activo de la mujer** en la sociedad.



- Con la Guerra Civil (18 Julio 1936) y la victoria de Franco (1939), se impuso la **escuela del nacional catolicismo**, que se definía a sí misma como opuesta a la educación republicana vivida anteriormente:

José Talayero, fundador de un centro docente que la Falange ponía como modelo, afirmaba:

“Vivimos en su plena realidad el **sentido ascético y militar de la vida** porque lo religioso y lo militar son los únicos medios serios y enteros de entender la vida. **Mitad monjes y mitad soldados**, como decía Jose Antonio. La pedagogía del **sacrificio**. La pedagogía de vivir crucificado con Cristo. Precisamente todo lo contrario a esa pedagogía biológica que acabamos de exponerla cual se funda en el juego como instrumento de placer para satisfacer una necesidad (...) A esta pedagogía nuestra, la bautizamos con el nombre de pedagogía **del dolor**, en contraposición a la que se adueñaba de nuestras escuelas, llamada del placer. Pero no ese angustioso y mortificante dolor que agota las energías, sino el dolor que las eleva, que estimula, que vivifica, **que perfecciona.**”

El sistema de enseñanza de la dictadura se caracterizaba por:

- métodos de **enseñanza memorística**
- un sistema de **sanciones** importantes para quien no estaba de acuerdo con el docente
- los docentes debían ser personas comprometidas con el **régimen**: la escuela era un medio para promover los **valores** afines a la **dictadura**
- el **castellano** era la única lengua oficial con la que se enseñaba (y del Estado), por lo que las demás lenguas (catalán, gallego y euskera) quedaron reducidas al uso doméstico
- **niños y niñas** iban a escuelas diferentes
 - las niñas eran educadas para ser buenas amas de casa, esposas y madres
 - los niños recibían una fuerte carga doctrinal sobre el régimen y eran preparados para ser los trabajadores de la nueva sociedad española
- los idiomas extranjeros eran el **italiano y el alemán** por afinidad política pero hacia el final del régimen se introdujo el francés.

- En 1979 se aprobó la **Ley General de Educación**:
 - Educación General Básica (EGB) gratuita, de los 6 a los 14 años
 - Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP)
 - Formación Profesional (FP)
- Se recuperan principios básicos como
 - la coeducación (niños y niñas juntos)
 - se atenúa la carga política de las asignaturas
 - se introducen como lenguas extranjeras el inglés y el francés
 - se introduce la educación vial
 - se persigue la participación del alumno en las clases
 - se promueve el aprendizaje significativo frente al memorístico
 - el docente debe pensar ahora sus objetivos y las actividades y estructurar mejor lo que hace en el aula para mejorar la eficacia de sus clases.

6. El sistema educativo español

- Hay leyes que lo regulan y lo organizan.
- Actualmente la **LOE (Ley Orgánica de Educación)**, aprobada en **2006** es la ley que rige este campo estableciendo las bases de nuestra educación.

Posteriormente, cada **comunidad autónoma** del estado español debe adaptar lo que establecen estas leyes estatales a las características particulares de sus habitantes.

- Objetivos:
 - Garantizar que todos los alumnos reciban una **cultura común** y unos conocimientos acordes con la realidad que les rodea.
 - Atender a la **diversidad** de aptitudes, intereses y motivaciones que caracteriza a toda población.